



AGENCIA DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIVISIÓN DE VIVIENDAS Y SUBSIDIOS FEDERALES

Sitio de la Guardia Costera de E.E.U.U.: Cronología Proyectada

COMPLETADO	2014	La Guardia Costera designa la propiedad como excedente.
	2014	El Congresista Huffman presenta un proyecto de ley que requiere la venta del sitio de la Guardia Costera al Condado.
	2015	Perfil de Propiedad preparado por el Condado.
	2015	El Condado empieza las negociaciones para comprar el sitio con la Administración de Servicios Generales (GSA, por sus siglas en inglés), en nombre de la Guardia Costera.
	2016	Ley firmada por el Presidente Obama.
	2016	Informe de las Actividades de Diligencia Debida de la Normativa Medioambiental culminado por el GSA y presentado al Condado
	2016	Estudio de Recurso Histórico llevado a cabo por el Condado y presentado al GSA.
	2016	Análisis de Viabilidad de Sistema Séptico llevado a cabo por el Condado y presentado al GSA.
	2017	Avalúo de la Propiedad, el Condado y el GSA negocian el alcance.
	2017	Grupo de Trabajo Comunitario designado.
	2018	Avalúo de la Propiedad presentado por el Condado al GSA.
	2018	Evaluación de las Necesidades Físicas, preparada por el Condado.
	18 de abril de 2018	Reunión Preliminar de la Comunidad para Hispanohablantes.
	30 de abril de 2018	Primera Reunión de la Comunidad.
	12 de julio de 2018	Segunda Reunión de la Comunidad.
EN PROGRESO O VENIDERO	Verano de 2018 – Primavera de 2020*	Negociación de contrato de compra con la Guardia Costera y la Junta de Supervisores para considerar la aprobación del contrato para comprar la Propiedad, condicionando cualquier cambio en el uso del sitio en cumplimiento de CEQA.
	2020* – 2025*	El Condado emite Solicitud de Propuestas para el sitio y selecciona una propuesta para consideración y revisión ambiental.
		La Junta de Supervisores celebra el acuerdo con el Contratista para iniciar la planificación.
		El contratista lleva a cabo alcance comunitario y perfecciona el proyecto para la Propiedad.
		Revisión ambiental del uso propuesto de conformidad con CEQA.
		El Contratista y el Condado desarrollan un plan de financiamiento.
Implementación de la visión comunitaria y el uso propuesto de la Propiedad.		

* Estas fechas representan los mejores estimados del Condado con respecto a la cronología de ejecución o implementación para las actividades hito. Los hitos del Proyecto pueden completarse en cualquier momento dentro del rango estimado.